

EL ECO TOLEDANO

Franqueo concertado.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

FUNDADOR

ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

ANUNCIOS ECONÓMICOS — PAGOS ANTICIPADOS

Urbanización.

Bien pudieran ser estas líneas continuación de las publicadas hace dos días en este mismo sitio.

Se quería en aquéllas demostrar que Toledo progresaba y se mejoraba notablemente, y en éstas queremos ocuparnos de algo análogo, si bien desde un punto de vista concreto, cual es los progresos hechos en poco tiempo en la urbanización, hermoejamento y ornato de las vías públicas.

Especialmente nos referimos á las arterias principales de la población, y con preferencia á la calle del Comercio, en que se reconcentra toda la vida de Toledo durante el día, y con verdadera exuberancia en las primeras horas de la noche.

Es realmente de un efecto sorprendente contemplar á tales horas la calle que nosotros llamamos *ancha*. De uno á otro extremo llena de comercios, casi todos lujosos y bien surtidos—muchos hay que parecerían muy bien en más grandes ciudades—y con una concurrencia tan grande, que con frecuencia resulta extremada, da idea la más ventajosa de un pueblo de vida próspera.

Este atractivo que la calle que ha llegado á ser la primera de Toledo ejerce sobre todos los habitantes de la ciudad, ha ido creciendo y desarrollándose progresivamente desde hace algunos años, y todos sabemos cuál es la causa. Todos hemos presenciado el mejoramiento rápido de esta vía pública, y nos hemos dado cuenta de que, cosa muy lógica, á medida que se mejoraba, ganaba en importancia, como también hemos podido apreciar la manera en que unas reformas daban origen á otras. Si el Municipio hacía una mejora, obligaba al comercio á implantar otra que la primera hacía indispensable y viceversa.

Decíase aquí el otro día que lo bueno debía siempre alabarse, y que ésta sería nuestra línea de conducta siempre, porque nos agrada más esto que tener que censurar y porque es justo y es necesario.

Y por ser esta ocasión de alabar cuantas cosas buenas se han hecho en pro del mejoramiento de la calle del Comercio, no queremos regatear aplausos á todos cuantos han intervenido en esta labor; al Ayuntamiento, por haber cambiado el pavimento antiguo por el actual; al comercio, por sus constantes reformas de decorado y alumbrado, que constituye el principal aliciente de la calle, y á la Sociedad Defensora; por la instalación del alumbrado supletorio que completó la reforma.

Y ya que hablamos de esto último, no pasaremos sin hacer una consideración y un ruego á quien quiera atenderle.

Necesaria era la instalación de focos luminosos en la calle del Comercio, y la entidad que, á costa de trabajo, llegó á conseguirla, se hizo acreedora al agrade-

cimiento de los toledanos. Pero tal como hoy está, sirviendo sólo para alumbrar los días festivos, resulta insuficiente. Lástima es que después de hecho lo más, se deje de hacer lo menos; y este menos ahora es bien poco. Costear el flúido eléctrico que se consumiese durante la semana en el alumbrado diario de los sitios en que están los focos que colocó la Defensora, es todo lo que hay que hacer; la cosa es sencilla, y hasta es de creer que la Sociedad Electricista, facilitaría cuanto estuviese en su mano. Suponemos que cuando los que hicieron la obra no la terminaron más, fué porque no pudieron. ¿Quién, pues, qué deba hacerlo está en condiciones de poder? ¿El Ayuntamiento? ¿El comercio á quien más directamente interesa?

Sea quien sea, lo importante es que se haga; para conseguir cosa tan fácil, bastará con que haya alguno que se lo proponga.

Alarma infundada.

La circular que ha dictado la Fiscalía del Tribunal Supremo excitando el celo de los funcionarios de justicia con el fin de hacer cumplir estrictamente las leyes, exigiendo la debida responsabilidad para toda clase de delitos, ha venido á producir una cierta alarma entre los partidos avanzados, alarma, más fingida que real, porque esa circular motejada de reaccionaria solo tiende á vigorizar los resortes harto enmohecidos de nuestras leyes.

No hay en ella ataque á la libertad. Sólo se proclama el principio de que, la propaganda de las ideas, la defensa de los programas, las contradicciones sobre la vida pública, en los comicios en la Prensa, son santos, indeclinables inmanentes, derechos políticos fundamentalmente amparados por la Constitución. Todo eso, encerrado en un orden abstracto, es lícito, completamente lícito.

El mismo fiscal del Supremo reconoce en la circular que el pensamiento no delinque.

De suerte que el delito no está en la propaganda de la doctrina, de la creencia que se profese, sino en la forma, en los medios de practicarla, que es contra lo que va la circular del Sr. Portela.

Es la exposición violenta de las doc-

trinas, la que quiere traducir la ley en fuerza, la que se ha de perseguir y condenar. Y eso es lo que se persigue y se condena en todos los países, en las naciones más cultas y avanzadas.

La tolerancia, la lenidad observada por las autoridades, la excesiva libertad de la tribuna estimulada por aquel gran patriota que asesinó Pardinas, engendró el abominable atentado, el crimen execrable y vitando que conmovió la conciencia nacional.

No tienen razón los que tachan de reaccionaria la circular del fiscal del Tribunal Supremo. Y si lo es, reaccionario debió ser aquel insigne repúblico que se llamó Ruiz Zorrilla, entre otras razones, porque lo más fundamental de esa circular está inspirado en principios que defendió arduosamente en el Parlamento el inolvidable caudillo de los progresistas españoles.

Lo anteriormente expuesto podrá no convencer á algunos, pero es innegable que sirve, al menos, para tranquilizar muchas conciencias.

NUESTROS POETAS

Hora romántica.

La sombra de Don Juan, con paso lento se proyecta en la calle retorcida, espada al cinto, capa desceñida, y la amplia pluma del chambergo al viento.

Al través de las rejas del convento Inés aguarda trémula. La vida se escapa por sus venas á medida que se aproxima el paso sonnolento.

Brilla llena de luz una ventana... rezan las monjas... Y doblar se siente, al agitarla el viento, una campana.

—¿Por quién son, Doña Inés, esos clamores? Y ella responde silenciosamente: —¡Una novicia que murió de amores!

FRANCISCO VILLAESPEA.

CRÓNICA

EL FRÍO

El invierno ha llegado con sus tardes tristes y sin sol, con sus noches largas y cruentas, con sus días lluviosos, de cielo gris, de frío y persistente soplo.

El invierno, con sus rigores, trae á las familias una infinidad de problemas de difícil solución, que bien pudiéramos llamar de hambre y de miseria.

Las clases trabajadoras, las poco acomodadas, las menesterosas, ven siempre con terror la llegada del invierno, por que esta estación supone para ellos el aumento de necesidades: más luz, más lumbre, más alimento, más abrigo, más enfermedades, á la vez que menos horas hábiles para el trabajo, menos días para algunos á quienes el rigor del temporal les obliga á dejar la obra emprendida; semanas enteras para otros, porque se cierran los talleres por falta de pedidos ó disminución de salario por falta de ingresos.

Y aquí, donde la principal riqueza es la agricultura, el problema es más difícil por la pertinaz sequía del estío, que hace prever un año de escasos rendimientos agrícolas, y esto es origen de que los productos adquieran altos precios, de que los acaparadores no vendan y de que el problema, por lo tanto, se multiplique. La misma recolección de la aceituna, labor agrícola que emplea á muchas gentes durante el invierno, no hay que esperar remedie este año la difícil situación, dada la escasez de la cosecha.

La falta de trabajo durante estos meses, hará que aumente el número de desocupados, á su pesar, y volveremos á ver el cuadro desconsolador de grupos de obreros, de caras famélicas, implorando caridad.

Este asunto, que por lo grave, urgente y trascendental bien pudiéramos llamar conflicto, no es producto de la imaginación de un periodista, sino observación de la realidad. Y como no está por venir, sino que, por desgracia, le tenemos encima, reclama con apremio una acción amplia y beneficiosa de los organismos y entidades que pueden y deben.

En esta obra deben colaborar todos los hombres de buena voluntad para su mejor resolución, poniendo en ella todos los medios para llevar el sosiego y la tranquilidad á los que creen, y creen con razón, que este invierno de miserias ha de ocasionar trastornos de todo orden porque ya sabemos que el hambre induce al delito y lleva al suicidio.

Cuando veamos á una criatura arrastrarse por el lodo, pensemos siempre en los días de frío que han precedido á su caída; cuando veamos á un delincuente, analicemos antes la estadística criminal, y observaremos cómo el invierno aumenta

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En-Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

EMULSION SCOTT
 EMULSION ANGIER
 FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA
 PASTILLAS ANDREU
 FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER
 PIPERACINA MIDY
 FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES
 FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

el número de los delitos por robo en una gran proporción.

Dejémos de sofismas y de huecas declamaciones y hagamos algo práctico, porque ya que no la abundancia, el bienestar y la posesión de lo necesario, dan moralidad, buenas costumbres, serenidad de ánimo, amor al bien y horror al mal.

Para ello, acordémonos de los poco acomodados, de los menesterosos, por lo menos tres veces al día: al vestirnos, al comer y al acostarnos; que muchos de ellos no tendrán ropas, no tendrán pan, no tendrán lecho.

RÓMULO.

Lo del Teatro de Rojas.

Entre la gente aficionada, produjo anteayer gran revuelo la noticia de que el arquitecto provincial había comunicado al gobernador civil de la provincia, que, en cumplimiento de las órdenes recibidas como dimanantes de las recientes disposiciones dictadas por la Superioridad, relativas á las condiciones que deben reunir los edificios destinados á espectáculos públicos, había reconocido el del Teatro de Rojas, y de esta inspección resultaba no llenar cumplidamente las exigidas, por lo que procedía se ordenase su clausura.

Como ayer sucintamente decíamos, la Junta provincial de espectáculos celebró una reunión, presidida por nuestra primera autoridad gubernativa, en la que se invirtieron algunas horas, y después de un meditado y detenido estudio, quedó acordado el girar una nueva visita al mencionado coliseo, operación que fué llevada á cabo en la tarde precedente.

De ella, quedó definitivamente acordada la ejecución de urgentes y precisas obras en el edificio, cuales son: el rompimiento de dos puertas de salida en la galería de plateas y anfiteatro bajo, la desaparición, con este motivo, del palco platea núm. 12; y la conversión de una de las ventanas existentes en los pasillos del segundo cuerpo de edificio que dan á la parte Norte del mismo (cuesta de la Mona), en puerta de salida, para lo que hay precisión de construir un pequeño puente sobre el callejón de dicho nombre, con lo que, desde luego, quedaban á salvo las condiciones exigidas en las aludidas superiores disposiciones.

Como quiera que el Teatro de Rojas es de la propiedad del Ayuntamiento, éste, en la sesión que anoche celebró, como en otro lugar de este número podrá ver el lector, tomó el acuerdo de ejecutar dichas obras de reformas, autorizándose á la Alcaldía para que, dentro de los medios legales que encuentre, libre las cantidades precisas del presupuesto municipal.

Estos hechos vienen desde luego á calmar la intranquilidad demostrada por los asiduos asistentes á las funciones que en Rojas se celebran, toda vez que con esas pequeñas obras no hay temor de que el Coliseo sea clausurado por no reunir las condiciones precisas para su funcionamiento.

Confeccionadas las precedentes líneas, tenemos noticias de que el gobernador civil de la provincia, en uso de sus atribuciones, ha ordenado definitivamente la clausura del Teatro de Rojas.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de anoche.

Se celebró en segunda convocatoria y á ella asistieron los concejales Sres. Muro, Bueno, Pintado, Cano, López (D. L.), Villarreal, Rodríguez, Ortiz, Medina y Castellana, presididos por el alcalde Sr. Ledesma.

Se lee la dilatadísima acta de la sesión anterior, y después de varias aclaraciones de los Sres. Cano y López (D. L.), es aprobada por la Corporación.

ORDEN DEL DÍA

Comunicación del coronel del 6.º depósito de caballos sementales, ofreciendo el establecimiento de una parada en esta capital.

El Sr. Medina, en breves palabras, hace resaltar la importancia que para la riqueza pecuaria de la región encierra la mencionada parada de sementales, y el Ayuntamiento acuerda admitir y agradecer el ofrecimiento que se le hace.

A continuación se da cuenta de otra comunicación del señor gobernador militar de la plaza, solicitando local para escuelas militares de nueva creación.

El Sr. Rodríguez comienza por felicitar al Ayuntamiento, toda vez que la creación de expresadas escuelas militares—dice—acaso tenga origen en la moción que relativa á este asunto tuvo el gusto de presentar hace pocas semanas, y entiende que la Corporación no debe de oponer el menor obstáculo á lo que pretende el general gobernador militar, sino que, por el contrario, debe de prestarse al asunto todo género de facilidades.

Intervienen en el asunto varios concejales y se acuerda acceder á lo solicitado, autorizándose á la Alcaldía para entenderse y resolver el asunto con el solicitante.

Informe favorable de Contaduría en la instancia de D. Felipe Ramirez, pidiendo devolución de fianza del Teatro de Rojas, al que presta su aprobación el Ayuntamiento.

Se les concede la licencia que para ejecutar obras en fincas de su propiedad solicitan D. José Esteban Infantes, D. Francisco Mata y D. Domingo Garrido.

El Ayuntamiento se da por enterado de la resolución de la «Sociedad de autores españoles», prohibiendo que se representen sus obras en los cinematógrafos.

Previa declaración de urgencia, es leída una comunicación de D. Jesús Giménez, á la que acompaña varios ejemplares de su última obra literaria, que regala al Ayuntamiento, y éste acuerda conste en acta el agradecimiento consiguiente, y que así se comunique por oficio al interesado.

De igual manera es leída otra comunicación del toledano teniente de infantería D. Luis Ruedas Ledesma, en la que expresa su reconocida gratitud por las atenciones que le ha sabido guardar el Ayuntamiento con ocasión de los triunfos por él obtenidos en la carrera militar.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Guzmán ruega que se hagan desaparecer los antiguos rótulos de las calles que han cambiado de nombre por darse el caso de que en varias existen aquéllos y los de los nuevos, lo cual origina las naturales confusiones á los que nos visitan.

El Sr. Villarreal ruega le sustituya el próximo día 10 en la subasta del servicio de alumbrado público otro compañero, por tener en ese día ineludibles y urgentísimos deberes profesionales á qué atender.

Previa la declaración de urgencia, se autoriza á la Alcaldía para ejecutar las obras acordadas por la Junta provincial de espectáculos en el Teatro de Rojas, y se levanta la sesión.

EL VOZ PÚBLICA.

En la Academia de Infantería.

La fiesta de la Inmaculada.

FOOT-BALL EN TOLEDO

Ayer se jugó el primer partido de la copa de promociones, correspondiendo jugar á los equipos de primero y segundo año.

A las dos y media de la tarde, al alegre son de un pasodoble, salieron del Alcázar los marciales alumnos, desfilando por las tortuosas calles de la imperial ciudad hasta llegar al campo de tiro, que fué el sitio donde se verificó el partido.

Los alumnos rodearon el campo, y en unas sillas, que de antemano estaban colocadas, se sentó el dignísimo profesorado para actuar de tribunal, presidido éste por

el pundonoroso coronel director de la Academia Sr. Martínez Anido.

Sorteado los campos, y colocados los jugadores en sus respectivos sitios, el árbitro, distinguido sportmant y capitán de la Academia Sr. Prada, pidió permiso al coronel para empezar el partido.

Una vez concedido el permiso, y entonando la música el pasodoble titulado «Mazapán de Toledo», que ha sido dedicado á la Academia por el eminente maestro Quinto Valverde, comenzó el partido, correspondiendo sacar al equipo de primer año.

El partido fué animadísimo por ambas partes; tanto un equipo como el otro, jugaron valientemente; como era de esperar, tratándose de los valerosos alumnos, futuros defensores de la Patria.

Hubo sns respectivas cargas, y, por consiguiente, alguna que otra caída, sin que tuviésemos nada que lamentar.

El resto de los alumnos no cesaron de animar á los jugadores, vitoreándolos y aplaudiéndolos.

El primer medio campo, pasó sin conseguir ninguno de los equipos apuntarse goals. En esta parte del partido jugaron bien, entre otros, Garrido, el incansable medio y valiente jugador de segundo año, que con su resistencia y conocimiento del juego se encontraba en todas, haciendo jugadas que eran verdaderos prodigios.

Otros de los que también se distinguieron en esta parte, fueron Moliner, de segundo año, y Rodríguez Stray, de primero, que es un muchacho que juega bastante bien de extremo derecha, poseyendo una velocidad incomparable.

Trancurrió el primer campo, como os he dicho, cometiendo ambos equipos algunas faltas de cornets y manos, que la vista del réferé castigó con imparcialidad.

Se tocó el descanso, y parados los diez minutos que dieron, cambiaron de campo y comenzó la segunda parte del partido, que desde el primer momento se vió que iba á ser más animada que la primera.

Después de varios incidentes y caídas sin consecuencias, chutan los de primer año; y el portero de segundo, Tejedor, que es un portero que puede alternar con los de su clase de primera línea, confiado en su dominio en el juego, quiere hacer una jugada adornada, pero muy expuesta, para la cual no contó con la velocidad y valentía del extremo derecha, Stray, que, acometiendo con todas sus energías, cayó sobre Tejedor, que al darse cuenta de lo amenazada que estaba la portería le cargó, consiguiendo tirarle al suelo, pero no pudo evitar que el susodicho Stray apuntase el primer tanto para su equipo, el cual le valió muchos y merecidos aplausos de sus compañeros.

Los de segundo año, creyéndose ya con esto perdidos, reconcentraron todas sus energías.... y después de una combinación preciosa, Hamán logró apuntar otro tanto para su equipo, tirando un choot admirable, que el portero de primero Rosilla, no pudo parar, á pesar de estar bien colocado.

El réferé tuvo que interrumpir dos veces el partido, á causa de dos calambres sufridos por Hermosa y Castellvit, que jugó admirablemente y demostró ser un jugador de cuidado.

También jugó bien Zamolloa, pues demostró su dominio en el balón é hizo jugadas preciosas que hubiesen tenido por resultado algun goals á su favor, si no hubiese sido portero Tejedor, que, vuelvo á repetir, es un portero.

Faltaban pocos minutos para terminar el partido, cuando de improviso, los de primero, acometieron con toda la intrepidez que les fué posible, causando sorpresa á sus contrarios, los cuales, á pesar de sus grandes esfuerzos, no pudieron evitar que Zamora apuntase el segundo goals para su equipo, que fué el que les dió la victoria.

En resumen: los dos equipos jugaron bien, distinguiéndose en los de segundo Tejedor, Bravo que es un zagero que tiene una patada muy segura y Garrido que ya he dicho que es un medio de una vez, y entre los de primero se distinguieron especialmente Stray, Maristany, que es un defensa colosal; ya puede el portero con esta clase de defensas tener confianza; Parse también jugó bien, y, por último, Zamalloa,

que como ya he dicho, hizo jugadas preciosas.

Resultado: vencedores, los de primer año, apuntándose dos tantos por uno sus contrarios, é igual número de faltas ambos

Damos la enhorabuena á los vencedores, y esperamos con gran deseo de que llegue el momento de ver los otros partidos, que prometen ser muchísimo más interesantes.

Toledo 6 de Diciembre de 1912.

L. O.

CENTROS OFICIALES

Obras públicas.

NUEVO INGENIERO

Por real orden se dispone que el ingeniero jefe del Cuerpo de Canales, Caminos y Puertos, D. Juan Egindazu é Irueta, afecto á la Dirección hidráulica del Duero, pase á prestar sus servicios á esta provincia.

SUBASTA

En virtud de lo previsto en disposiciones legales vigentes, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 31 del actual, á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Malpica á la de Talavera á San Martín de Valdeiglesias, cuyo presupuesto de contrata es de 109.247,37 pesetas.

La subasta expresada tendrá lugar ante la mencionada Dirección, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, en Madrid.

Junta provincial del Censo Electoral.

La presidencia de la misma, recuerda á las Juntas municipales los preceptos del art. 22 de la ley electoral, encareciendo la remisión de los documentos á que aquél se refiere al Gobernador civil de la provincia, en el plazo fijado, participando la designación de los locales que han de servir para Colegios electorales durante el próximo año.

REVISTA DE LA PRENSA

A B C:

El Tratado.

«Hoy será presentado á las Cortes por el ministro de Estado el proyecto de ley autorizando la ratificación del Tratado franco-español.

También dará lectura hoy el Sr. García Prieto del presupuesto colonial.

Los Radicales.

La minoría radical celebrará una reunión para acordar la forma en que ha de intervenir en los debates sobre el Tratado con Francia, la reorganización de la policía y otros asuntos.»

Desde la Argentina.

El imperialismo Norteamericano.

«El Sr. Oliveira, diplomático del Brasil, ha pronunciado en Washington ciertas palabras tendenciosas, que son, á estas horas, materia de comentario en el continente de Colón. Se ha manifestado el Sr. Oliveira contrario á la interpretación que los yanquis dan á la doctrina de Monroe. El diplomático brasileño ve un peligro en la intromisión; mejor dicho, en la invasión del elemento norteamericano.

No son nuevas estas manifestaciones en este continente: todos los días se escriben ó se hablan frases parecidas á lo largo de las naciones hispano-americanas. La cuestión es de indudable vitalidad, y los hispano-americanos se podría decir que, á la hora presente, no tienen problema más inquietante que ese de la interpretación de la doctrina de Monroe.

Existe viva alarma en los pueblos del Centro y del Sur de América.

La Argentina se considera por encima de las condiciones que hacen de las nacio-

Fotografía Artística. B. S. COMENDADOR

COMERCIO, 70 Y 72.

nes tórridas materia propicia para la tutela y la invasión. Se siente fuera de peligro.

Cuenta, en efecto, con una masa de población trabajadora y emprendedora, que, aunque de origen extranjero, se adapta al país y se pliega á su destino. Confía, después, en que pasados algunos años, la población Argentina será numerosa y homogénea, y estará en disposición de enfrentar cualquier conflicto que los norteamericanos quieran plantearle. Quizá para entonces, por ley natural, se habrá formado en el Plata un imperialismo, una fuerza desbordante é invasora... Será el momento, acaso, en que los dos imperialismos, el anglo-sajón y el hispano-americano, se encuentren y choquen.

Siempre que para ese día los yanquis, en su carrera arrolladora, no hayan invadido ya la feraz llanura del Plata, los bosques chaqueños, las pesquerías atlánticas, los enormes saltos de agua y las minas andinas.

El Mundo:

De Juan Pujol, desde Londres.

«¿Qué cara pondría un político inglés á quien sus admiradores, por Navidad, lo envíen una colección de pavos? Pensaría que el regalo era una impertinencia de mal gusto. ¿Qué voy á hacer con estos bichos?—se diría lleno de perplejidad.

Pero, por otra parte, ¿qué malestar no sentiría un político español á quien sus amigos, sin intención mortificante, le enviaran libros por Pascua? El libro y el político español son enemigos natos. ¿Para qué quiero yo estos libracos?—exclamaría.—Y aunque le parecieran buenos, es decir, aunque tuvieran la encuadernación dorada, los acogería con una sonrisa despectiva.

Un pueblo como el inglés, que simboliza su afecto, su simpatía, su admiración en un libro, no tiene ninguna semejanza con nuestro pueblo, que hace embajador anual de todas aquellas cosas espirituales á un pavo. El realismo español tiene en ello su más significativa y plebeya encarnación.

El ideal de un pueblo que apenas come —me direis—debe ser, naturalmente, un pavo. Y es verdad. Pero si el pavo es la aspiración del estómago popular vacío, ¿cómo la cabeza y el corazón, mal nutridos también, no se inclinan al libro?»

La Época:

El fracaso de la supresión de los Consumos.

«El Gobierno se ha decidido, y ello le honra, á dar el primer paso en el camino de la enmienda del gran desatino que fué la reforma de los Consumos. Se ha de incorporar á la ley de Presupuestos para 1913 un artículo, por el cual se hace potestativo para los Ayuntamientos, respecto de los cuales iba á ser ya obligatoria la sustitución de ese impuesto.

Tarde llega ya la enmienda para evitar la ruina de los dos Municipios principales de España. Se ha consumado la de Madrid, á la cual se pretende en vano echar un remiendo con la subvención de dos millones, y va á operarse ahora la de Barcelona, cuyo presupuesto local para 1913, ya sin Consumos, está ocasionando, antes de entrar en vigor, grandes discusiones, que anuncian graves conflictos».

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por real orden, y en virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Normal de maestros de Las Palmas, D. Raimundo Torres Blesa, maestro propietario que fué de la escuela del Hospicio de esta capital.

Por falta de número de vocales no pudo celebrarse sesión ayer la Junta provincial de Instrucción pública, habiendo sido citada para mañana, en tercera convocatoria, á las cinco de la tarde.

Ha sido nombrado, con fecha de hoy, maestro interino de sección de la escuela nacional graduada de niños de Puebla de Don Fadrique, D. Antonio Adolfo Lacorte y Gil.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Corresponsal.)

A las cinco de la tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

Anoche se celebró Consejo de Ministros en el despacho de la presidencia, invirtiendo casi todo él en estudiar la orientación que ha de seguir España en Marruecos y en ponerse de acuerdo respecto al plan de discusión del Tratado Franco-Español en el Congreso. Como asunto de política exterior, se ocuparon los consejeros del armisticio que acaban de firmar los países beligerantes de los Balcanes.

De este Consejo ha dado hoy detenida cuenta al rey el Conde de Romanones.

FIRMA DEL REY

Hoy ha firmado D. Alfonso varios decretos sobre Magistratura y Hacienda.

ROMANONES Y MORET

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el Sr. Moret, para decidir el orden que ha de llevar la discusión del Tratado Franco-Español en el Congreso.

Terminada ésta, y hablando con los periodistas, se lamentaba el Conde de Romanones de la poca importancia que ha concedido la Prensa á este trascendentalísimo asunto.

REUNIÓN IMPORTANTE

El sábado se reunirá, bajo la presidencia del rey, la Junta de Defensa Nacional para estudiar la construcción de ferrocarriles extraterritoriales.

CIERRE DE TEATROS

Según ha dicho el presidente del Consejo, son numerosísimos los teatros que han tenido que clausurarse, en virtud de la circular enviada á los gobernadores por el ministro de la Gobernación.

—Siento muchísimo, dijo el Conde, las consecuencias de este cierre, pero estando vigente el decreto del Sr. Lacierva, sobre teatros y espectáculos públicos, me es forzoso hacerla cumplir para evitar sucesos tan deplorables como el de Bilbao.

Movimiento de viajeros.

Han salido para Madrid: D. Antonio Argüelles y señora; D. Luis Hernando, coronel de la Fábrica de Armas; D. Eduardo Marañés; D. Saturio Lanza; y el señor arquitecto jefe del Registro Fiscal.

Han regresado: D. Manuel Moro; don Buenaventura Riesco; D. Damián Castresana; D. Pedro Martos y señora; el señor coronel del Colegio de Huérfanos; D. Sixto Rodríguez Cea; el Sr. Espejo; D. Federico Díaz; el canónigo Sr. Ruiz; D. Luis Barber y señora; D. Adolfo González Vegue, y don César Sancho.

D. Mateo Silvela ha llegado á su finca de «Las Nieves».

Los señores marqués de la Vega de Inclán y D. Vicente Coria, llegaron á Toledo á las diez y regresaron á la Corte á las doce.

Partido de Foot-Ball.

En este momento, cuatro y media de la tarde, acaba de verificarse la segunda prueba eliminatoria entre los equipos de segundo y tercer año.

Ha resultado vencedor el de tercero, por doce *goals*, contra ninguno. Se disputarán, pues, la copa de promoción los dos equipos vencedores en la prueba eliminatoria.

NOTICIAS

Botas de paño á 2,50 pesetas el par, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

El conocido profesor músico de esta capital, D. José Blanco, ha trasladado la escuela de música que dirige, al callejón de San Pedro, núm. 6.

Dicha escuela viene obteniendo inmejorables resultados de sus alumnos, pues es grande el grado de aplicación en que se encuentran, en atención al corto tiempo que llevan practicando.

TIMOS CORRIENTES son los que usan en los comercios, diciendo: «Déme la vuelta del duro que le he dado» ó «Esto ya se lo he pagado» sin haber *tal duro ni tal pagado*; pero como pudiera ser verdad, el comerciante *traga el anzuelo*.

Esto se evita con la registradora «National», porque siempre se sabe el dinero que *debe de haber, y qué cantidades, y por qué dependiente ha ingresado*.

Pidan seguidamente detalles gratis á Cajas Registradoras National, Madrid, Preciados, 11, ó á I. Ferrero, La Mata (Toledo).

Han sido inscriptos en el Colegio Oficial de veterinarios de la provincia los profesores veterinarios D. Aurelio Palomo y D. Honorato Gallego, con residencia en Santa Cruz de la Zarza y Lominchar, respectivamente.

En el presente mes, el expresado Colegio de veterinarios, hará entrega á la viuda del colegado fallecido D. Juan Izuaola, de Villafranca de los Caballeros, la cantidad recaudada por las cuotas de defunción que señala el Reglamento.

A las señoras y señoritas de esta capital: Modista de sombreros, permanecerá en el Hotel Imperial sólo por dos días, 5 y 6 del corriente. Son los últimos modelos de París.

Mañana viernes, á las ocho de la noche, celebrarán asamblea de directivas las sociedades constituidas en la Casa del Pueblo, para tratar de la creación de un periódico obrero.

Con gran satisfacción damos la noticia de hallarse muy mejorada de la enfermedad que padece la señora viuda de Amuseco.

En los escaparates de la sastrería de D. José Bravo, se expone estos días al público un maniquí con el uniforme que usaban los cadetes de Infantería en 1809, al establecerse en esta ciudad el primer Colegio del Arma. Es una donación que el referido industrial hace al Museo de Infantería.

SE VENDE una buena partida de algarroba; el mejor alimento para todo animal de pezuña.

Reirse de todos los otros alimentos que no sea éste, para todo ganado lechero, de cría y de engorde, á 26 ptas. los 100 kilos, más barato que el salvado, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

En atento besalamano nos envía el coronel de la Academia de Infantería, Sr. Martínez Anido, varias invitaciones para los festejos con motivo de la Inmaculada.

Acompaña á las invitaciones un ejemplar del magnífico programa de las fiestas, ilustrado con un excelente dibujo alegórico, original de nuestro culto amigo el oficial Sr. Seco.

Muchas gracias por el obsequio.

Por real orden circular del Ministerio de la Guerra, se concede licencia en las próximas Pascuas de Navidad á los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados de los cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que lo permitan las necesidades del servicio, empezando el uso de ésta el 10 del actual y terminarán el 20 de Enero siguiente.

BIBLIOGRAFÍA

«NUEVO MUNDO».

La popular revista publica esta semana un número interesantísimo con suplemento de cuatro páginas. La catástrofe de Bilbao, expuesta gráficamente en todos sus detalles, ocupa lugar preferente en este número, que contiene, además, las siguientes informaciones:

Firma del tratado con Francia; la acción de España en Marruecos; banquete al general Villalba en Toledo; la fiesta de las modistas de París; funerales por Canalejas; boda de la hija del duque de Santo Mauro; muerte de dos músicos ilustres; la niña de Valencia desaparecida; el pleito de *El Liberal*; notas de Eibar, Avilés, Valencia, Sarriá, La Folguera, etc.; los gestos de Tallaví; la última moda parisién y otros muchos asuntos de gran interés.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana 6: San Nicolás de Bari, obispo de Mira, Emiliano, méd. y Santa Leoncía, mártir.—Ayuno.

Cultos: Las cuarenta horas en la parroquia de San Nicolás de Bari.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho y media.

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.—Como primer viernes del mes, á las ocho de la mañana, habrá comunión para los socios del Apostolado. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio, predicando el M. I. Sr. D. Joaquín de la Madrid.

Capilla del servicio doméstico.—Novena de la Purísima Concepción. A las siete, misa de comunión con motetes. Por la tarde, á las cinco, exposición, estación, santo rosario, pláticas, motetes, novena, bendición y reserva.

Predicará el Sr. Doctoral de la S. I. P.

Grandes novedades

en

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el *estómago é intestinos*.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

Consérvase la ROPA y SOMBREROS

siempre limpios y nuevos con la

PASTA ELÉCTRICA DE BROWN

Pasta Eléctrica de Brown.—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como *Sombreros de Panamá, de Fieltro, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.*

Pasta Eléctrica de Brown para limpiar toda clase de manchas, tales como *de Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura* ó otra especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.

De venta: ANTONIO GARIJO, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo, Calle del Comercio, 12.

FARMACIA C. DUQUE

Tornerías, 16 y 18, telf. 150

Vacuna Suiza.—Sueros medicinales.
Termómetros clínicos.**Estudio Artístico-fotográfico de DANIEL LUCAS**

(Hijo sucesor de Lucas Fraile)

ZOCODOVER, 9.—TOLEDO**Teodoro Díaz****ESTERERÍA**

Venancio González, 11.—TOLEDO

Esteras de todas clases y terciopelos rusos.—Gran surtido en varas de avellano para la vareta de aceituna.—Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Presupuestos, inventarios, cuentas, hojas de servicio y recibos de personal y material, para los señores maestros, SE HAN PUESTO Á LA VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO.

Fábrica de Muebles

Talleres de Carpintería Mecánica

DE

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo, núm. 5, y Aijibos, 12

TOLEDO

Exportación á provincias de toda clase de muebles de ebanistería y carpintería.

Fábrica de Chocolates

Mazapán y Dulces

Hijo de Pérez Hernández

(Casa fundada en 1834)

Tendillas, 3, Toledo

TELÉFONO 5



Gutenberg, Imprenta Moderna

Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARLJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO—Teléfono 89.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

La primera casa en la Fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la

Confitería de F. Martínez

Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de ALBARICOQUES TOLEDANOS, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

Único Salón de Peluquería de POZO y DONJIRE

(El mejor en Toledo.)

Zocodover, 40, pral.

Claudio Alvarez Uceda

Agente de Negocios

y Apoderado de clases pasivas ofrece á sus numerosos amigos su nuevo domicilio, Vicario, 5.

“MERCEDES”

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urna, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tinte plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.

DEHESA

Se arrienda á pasto y labor la parte de La Portusa, perteneciente á los Sres. Viuda é Hijo de Montoya, la cual tiene una extensión de 550 hectáreas (1.200 fanegas próximamente), de las que se riegan 90 hectáreas (unas 200 fanegas).

Informará D. Manuel Pérez, bajada á Barriónuevo, 4, Toledo.

SE VENDEN

una edición de lujo del Quijote (encuadrada en pergamino), una mesa de comedor de 12 cubiertos y una máquina de coser. Razón en la Administración de este periódico.

Clinica Médica del Dr. Herrera Barrosocon título profesional de varias facultades
establecido en MADRID

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos respiratorios, nerviosos y de la piel, por los más modernos procedimientos.

Radioterapia.—Las estadísticas comprueban constantemente los éxitos obtenidos con el empleo del RADIO en las siguientes enfermedades:

Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciática; afecciones en los órganos respiratorios, bronquitis agudas y crónicas; laringitis, afonías, etc.; enfermedades de la piel.—Horas de consulta: De 10 á 12 y de 2 á 6, en el Hotel París, los lunes, martes y miércoles.—Consultorio en Madrid: Infantas, 4 y 6, los días restantes de la semana.

Gran Hotel del Lino

Santa Justa, núm. 15

(esquina á la de la Plata)

TOLEDO

Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.

Comida: 4 y 5 ídem.

Hojas declaratorias de cédulas personales á 2 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

SE NECESITAN

oficiales de ebanista y carpintero en la Fábrica de Muebles de Jaime García Gamero, plaza de Santo Domingo, núm. 5.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 20.

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Despacho de leche

de cabras en la Carnicería de Mariano Rojas, Martín-Gamero, 11; se vende á 0,40 pesetas el litro y á 0,20 pesetas el medio ídem.

SE ARRIENDAN á pasto y labor las siguientes dehesas: La de RAMA-BUJAS BAJAS, con concesión de aguas del río Tajo para riego de sus extensas vegas. La de LA INESA, sita en término de Nambroca. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en Madrid, calle de García Gutiérrez, núm. 1, y en Toledo, calle de la Granada, núm. 7.**El Eco Toledano**

DIARIO DE INFORMACIÓN

Este periódico es el único diario de Toledo y su provincia.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

PRECIOS ECONOMICOS